Certificado de Afiliación

ARTR3090ON

ART

PÓLIZA: 5535995

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma BERACA S A con CUIT 30699542071, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 5535995

A) VIGENCIA DESDE: 01-03-2024 **VIGENCIA HASTA:** 28-02-2027

B) ACTIVIDAD: Fabricación de productos de madera n.c.p, fabrica **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 162909

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra RPB S.A 30-66313737-5, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de BERACA S A, alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 01 días de Junio de 2026 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT N° 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

- LISTADO DE LA NOMINA -

CUIT: 30699542071 **FECHA:** 01-06-2026

RAZON SOCIAL: BERACA S A

PÓLIZA N°: 5535995

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
ALMADA PATRICIA LORENA	27263669172			
ANDRADA MARCELO DANIEL	20226731637			
ARAUJO RODRIGO JAVIER	20262983790			
GARCIA JOSUE	20347756238			
GODOY CARLOS BLAS	20443095765			
LUCERO LUIS ARMANDO	20374148894			
MANINO LUCIANO EZEQUIEL	20425093607			
PELLIZZONI CRISTIAN	20256204798			
PENNUCCI BERNABE LUIS	23300003419			
PENNUCI LUIS	20100781817			
RODRIGUEZ SEVILLA MAURO NAHUEL	20422099574			
RODRIGUEZ WILSON JONATHAN	20393944553			
SALAS SOSA NAHUEL DAMIAN	20477263918			
SAN MARTIN DIEGO JAVIER	20309641575			
SEVILLA RICARDO ADOLFO	20232678330			
SOSA FRANCO	20377386591			
SOSA GODOY JUAN DARIO	20365136727			
SOSA LUCIANO JESUS	20397919413			

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART